

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

43430 *Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 238ADIF2198 motivado por las obras del proyecto de "EMERGENCIA DE LAS OBRAS DE LA ESTABILIZACIÓN URGENTE DE LA TRINCHERA ENTRE LOS KMS 18/550 Y 18/860, POR DESPRENDIMIENTOS DE ROCAS LOS DÍAS 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2020. LÍNEA 740. TRAYECTO: SAN SADURNIÑO -CERDIDO", en el término municipal de San Sadurniño (A Coruña).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 1 de octubre de 2021 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 16 de septiembre de 2021.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola, n.º 18); en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/ Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (www.mitma.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de San Sadurniño

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-15.0768-0001	140	400	Couce González, Ángel	Mn San Saturniño 15560 San Saturniño (A Coruña)	1427	298	0	0	Rústica	16-12-2021 09:30
Y-15.0768-0002	140	401	Horjales Ferreira, Germán	LG Fabal, 1 Lamas 15562 San Sadurniño (A Coruña)	2266	443	0	0	Rústica	16-12-2021 09:30
Y-15.0768-0003	140	402	Pena Alvarez, Luz Maria	C/ Río Lárez, 7 Pl 2 Narón-Sta Rita de Xubia 15572 Narón (A Coruña)	2670	523	0	0	Rústica	16-12-2021 10:30
Y-15.0768-0004	140	403	Couce González, Ángel	Mn San Saturniño 15560 San Saturniño (A Coruña)	338	84	0	0	Rústica	16-12-2021 09:30
Y-15.0768-0005	140	496	Bouza Rivera, Antonio (Hros)	PQ Lamas 15562 San Sadurniño (A Coruña)	1679	434	0	0	Rústica	16-12-2021 11:00
Y-15.0768-0006	140	495	Veiga Orjales, José; Alvario Prieto, María Dolores	LG Vilapedre 15564 Moeche (A Coruña)	184	62	0	0	Rústica	16-12-2021 10:00

Madrid, 13 de octubre de 2021.- El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, Casimiro Iglesias Pérez.

ID: A210056643-1